

**Informe de Evaluación FORTASEG 2019**

Entidad federativa: SINALOA

Municipio o demarcación territorial: MAZATLÁN

Fecha de Corte:

31/03/2020

Programas y Subprogramas	Convenido	Modificado <sup>(2)</sup>	Comprometido	Devengado	Pagado
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>					
<b>Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública</b>					
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00	\$2,500,000.00
<b>Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial</b>					
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	\$1,655,116.56	\$1,655,116.56	\$1,655,116.56	\$1,583,203.83	\$1,583,203.83
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	\$6,424,818.44	\$6,424,818.44	\$6,424,818.44	\$6,423,500.00	\$6,423,500.00
<b>Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios</b>					
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas</b>					
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública</b>					
Sistema Nacional de Información (Base de Datos)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial</b>					
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	\$6,269,940.00	\$6,269,940.00	\$6,269,940.00	\$6,269,444.49	\$6,269,444.49
Red Nacional de Radiocomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sistema de Videovigilancia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
<b>Coparticipación FORTASEG</b>					
<b>Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial</b>					
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública (Coparticipación)	\$3,369,975.00	\$3,369,975.00	\$3,369,975.00	\$3,369,975.00	\$2,823,756.48
<b>Totales</b>					

(1).- Se solicita la información resumen del Programa con Prioridad Nacional o Subprograma sin el detalle de los conceptos que la integran, ya que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento, cuenta con un proceso para obtener la información pormenorizada de estos avances en términos de lo dispuesto en los Lineamientos para el otorgamiento del subsidio para el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública a los municipios y demarcaciones territoriales de la Ciudad México y, en su caso, a las entidades federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función para el año 2019.

(2).- La columna de "Modificado" corresponderá a la reprogramación aprobada por el Secretariado Ejecutivo en cuanto a la modificación en "monto o cantidad" del rubro que corresponda. Si no realizó modificaciones deberá reportar el mismo valor que el convenido.

## Informe de Evaluación FORTA

Entidad federativa: SINALOA

Municipio o demarcación territorial:

Capítulo 1. Programa de Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Tem

Sección 1. Subprograma de Prevención Social de la Violencia y la De

1.1.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorp del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones, salvo que no se haya invertido recursos prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana FORTASEG 2019 (Guía), publicada Pública (SESNSP) en la URL:

[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/476750/Guia\\_para\\_el\\_desarrollo\\_de\\_proyectos\\_CNPDyPC\\_FORTASEG\\_2019\\_003](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/476750/Guia_para_el_desarrollo_de_proyectos_CNPDyPC_FORTASEG_2019_003)

A. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA ESCOLAR

a) Completar la siguiente tabla de acuerdo a lo requerido:

¿Cuántas escuelas primarias y secundarias públicas tiene el municipio?	¿Cuántas escuelas primarias y secundarias fueron intervenidas en el marco del proyecto?	¿Cuántos alumnos tienen las escuelas primarias y secundarias intervenidas en el marco del proyecto?	Indique las razones por las cuales se intervino en estas escuelas primarias y secundarias públicas particularmente.
652	3		Se seleccionaron estas secundarias por estar dentro de los polígonos de intervención, además de reportar el abandono escolar en estas escuelas y la problemática que existe a los alrededores de consumo de drogas así como pandillerismo.

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
----------	--	--	---

Número de casos de acoso escolar o bullying en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	30	sin reporte	Dentro de las causas encontradas en las escuelas se encontraron las violencias que se ejercen los alumnos física y psicológica, así como la violencia que sufren en casa, los alumnos también manifestaron que se da más en las horas de receso o a la hora de entrada o salida. En las escuelas intervenidas y conforme a los acuerdos durante el desarrollo del proyecto se mejoró mucho la disciplina de las mismas, gracias a los comités de mediación escolar, a los docentes se les dotaron de nuevas herramientas y sensibilización para empatizar con los jóvenes y a los padres de familia también se les brindaron platicas de relaciones positivas con los hijos lo que generó un mejor ambiente escolar, además de que las autoridades escolares estuvieron en contacto con la SSP.
Porcentaje de percepción de seguridad en las escuelas primarias y secundarias públicas intervenidas.	80% se siente inseguro	20% se siente inseguro	Como parte de los acuerdos realizados con las escuelas intervenidas fue la de patrullar de manera permanente las secundarias por lo que da una percepción de seguridad buena para la comunidad escolar y se evita el pandillerismo ronde por las mismas.

**B. PROYECTO DE JÓVENES CONSTRUYENDO PREVENCIÓN**

a) **¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto?** Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de jóvenes participantes del proyecto.	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario A? (de 18 a 29 años).	¿Cuántos jóvenes pertenecen al escenario B? (de 15 a 17 años).	¿Cuántos jóvenes del escenario A alcanzaron el objetivo del proyecto?
200		200	

b) **Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:**

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número de faltas administrativas cometidas por jóvenes y registradas en el municipio.			La causa mas frecuente de estar en conflicto con la ley es el no hacer nada productivo de su vida, por lo que definitivamente un joven motivado se mantiene ocupado en sus metas y proyectos, sin tener la necesidad de cometer alguna falta o delito, otra causa identificada fue la de generar el deseo de aprender y estudiar nuevas técnicas que les permite ser autosuficientes, generarse el auto empleo y ser productivos.

**C. PROYECTO DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GÉNERO**

a) ¿Cuál fue la población beneficiada por el proyecto? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Número de familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto.	Número de familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.	Número de integrantes de las familias intervenidas en el marco del proyecto con seguimiento a su problemática.
30	4	15	120

b) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la guía para el desarrollo de los proyectos de prevención:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto.
Número total de denuncias por violencia familiar y de género registradas en el municipio.			las actitudes socioculturales de desigualdad entre hombres y mujeres. Algunas situaciones que se viven como tradicionales y culturales en muchas sociedades y que se han mantenido a lo largo de los siglos favorecen y mantienen esa desigualdad, por lo que en base a los talleres y pláticas que se impartieron se sensibilizó a estas familias para componer su tejido familiar y social.
Porcentaje de percepción de seguridad de las mujeres y sus familias en las colonias intervenidas.	60% viven violencia de algún tipo	20% se redujo esta cifra	Durante el desarrollo del programa se atendieron algunas denuncias por parte de las familias y se canalizaron a dif, mientras que otras reciben seguimiento con el área psicológica de la SSP, más la sensibilización de los integrantes de la familia con pláticas de las nuevas masculinidades, relaciones familiares positivas, inteligencia emocional han evolucionado de manera satisfactoria.

#### D. PROYECTO DE JUSTICIA CÍVICA, BUEN GOBIERNO Y CULTURA DE LA LEGALIDAD

a) ¿Cuál fue el avance y el status que guardan las acciones a corto y mediano plazo? Deberán responder todos aquellos municipios que implementaron el proyecto por primera vez y aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018 y que dejaron pendientes ciertas acciones para el ejercicio fiscal 2019. Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Acciones	Estatus (Realizado / No realizado)
Marco normativo municipal.	REALIZADO
Mejoramiento y equipamiento en materia de justicia cívica.	NO REALIZADO
Proceso de selección y conformación del grupo de Jueces Cívicos.	NO REALIZADO
Sensibilización a los actores clave del Sistema de Justicia Cívica.	REALIZADO
Sistematización de la Información.	NO REALIZADO
Estrategia de comunicación.	NO REALIZADO

b) Para todos aquellos municipios que implementaron el proyecto en el marco del FORTASEG 2018. ¿Cuál es el avance y el estatus que guardaron las medidas para mejorar la convivencia cotidiana? Especificar la información conforme la tabla siguiente:

Medidas	Estatus (Realizado / No realizado)
Mapeo de instituciones públicas para la canalización de infractores con perfil de riesgo.	
Identificación de infractores con perfil de riesgo.	
Canalización de Infractores con perfil de riesgo a instituciones públicas para su atención.	
Seguimiento de los infractores canalizados para verificar el cumplimiento de las Medidas.	
Acciones de vinculación a programas federales, estatales, municipales o privados de regularización académica o de capacitación para el empleo para jóvenes infractores (Opcionales)	
Actividades deportivas, culturales, artísticas, recreativas de integración familiar y comunitaria.	

c) Completar la siguiente tabla de acuerdo con los indicadores de impacto relevantes señalados en la Guía:

Variable	Antes de la implementación del proyecto.	Después de la implementación del proyecto.	Causas identificadas de la variación entre el antes y el después de la implementación del proyecto
Número de audiencias públicas realizadas en los juzgados cívicos del municipio.			
Número de adolescentes y jóvenes infractores que cometieron faltas administrativas en el municipio.			
Número de adolescentes y jóvenes infractores en el municipio que fueron canalizados a Medidas para mejorar la convivencia cotidiana.			

#### E. PROYECTO DE MODELO NACIONAL DE POLICÍA

a) ¿Se conformó el Comité de Seguimiento e Implementación? En caso afirmativo, enlistar a los miembros que lo conforman y las principales acciones que llevaron a cabo de conformidad con las funciones enunciadas en la Guía.

--

b) ¿Se elaboró el Diagnóstico solicitado en la Guía? y ¿Qué variables contempló (Instituciones, Policía, Seguridad y Comunidad)?

--

1.1.2. Avance General del Subprograma: No aplica derivado de que los proyectos son nuevos.

--

1.1.3. Principales problemáticas: Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los presentes Lineamientos.

--

1.1.4. **Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes Lineamientos.

--

1.1.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>		
<b>Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.</b>		
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana		
Destino de gasto 1.		
Destino de gasto 2.		
Destino de gasto N.		

**SEG 2019**

**MAZATLÁN**

**Fecha de Corte:**

**31/12/2019**

**de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia  
as de Seguridad Pública.**

**lincuencia con Participación Ciudadana.**

porar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al cierre  
s en el proyecto. De acuerdo con la Guía para el desarrollo de proyectos de  
en la página del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad

[.pdf.](#)

¿Cuántos jóvenes del  
escenario B alcanzaron el  
objetivo del proyecto?

130





[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]

[Redacted]



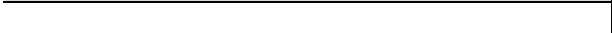
--



Meta Proyectada 2020	Recurso Proyecta 2020
----------------------	-----------------------



Destinadas a la Prevención Social de la	
---	--




# Informe de Evaluación FORI

Entidad federativa: Sinaloa

Municipio o demarcación territorial:

## Capítulo 2. Programa de Desarrollo, Profesionalización y Capacitación

### Sección 1. Subprograma de Fortalecimiento de las Capacidades

**2.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la información en los formatos respectivos conforme lo con el año 2019.

Evaluación en Control de Confianza	Número de Personas Evaluadas en Control de Confianza		
	Evaluaciones Convenidas	Convenidas /Modificadas	Evaluaciones Realizadas
Evaluaciones a Personal en Activo (permanencias, ascensos y promociones)	72		72
Evaluaciones de Nuevo Ingreso	150		150
3 pruebas para Licencia Oficial Colectiva (Psicológica, Médica y			
Pruebas de Laboratorio y Gabinete			

(3) Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

(4) Se refiere a evaluaciones aplicadas pendientes de la emisión del resultado por parte del Centro de Evaluación y Control de

**2.1.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la información en el formato respectivo del avance en la evaluación del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año de 2019.

Evaluación por Perfil	Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza		
	Estado de Fuerza <sup>(5)</sup>	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Municipales en Activo	827	72	32

(5).- El estado de fuerza corresponde a **servidores públicos en activo de mando y operativo de la policía municipal** sin considerar a la información que se encuentre cargada en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública. En caso de que ejerce la función de seguridad pública, se deberá incorporar los datos de esta última.

**2.1.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III

---

**2.1.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, i

---

**2.1.5. Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019
--------------------------	----------------------	---------------------

**Aportación Federal (FORTASEG)****Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.**

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.

Destino de gasto 1.		
Destino de gasto 2.		
Destino de gasto N.		

**Sección 2. Subprograma de Profesionalización de las Inst**

**2.2.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e inicio y cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

**a) Cursos de Capacitación.**

Formación	Número de Personas Capacitadas	
	Convenido	Modificado
Formación Inicial (Aspirantes)	60	
Formación Inicial (Personal en Activo)	83	
Armamento y Tiro Policial		
Asertividad y Negociación Policial		
Atención a víctimas		
Cadena de Custodia		
Competencias Básicas de la Función Policial		
Conducción de Vehículos Policiales		
Cultura de la Legalidad		
Curso de Comunicación Asertiva		
Curso de Especialización para Policía de Reacción (250 hrs.)		
Curso denominado Estrategias de Intervención Policial		
Curso para instructor evaluador		
Curso para monitorista para Videovigilancia		
Curso para Policía Turística		
Derechos Humanos		
Detención y conducción de personas		
Diplomado en Derechos Humanos (120 hrs.)		
Diplomado en Equidad de Género (120 hrs.)		
Diplomado en gerenciamiento policial		
Diplomado la policía y su actuación ante la víctima en el Sistema de Justicia Penal (Formación De Replicadores)		
Diplomado mediación (formación de replicadores)		
Diplomado para Mandos		
Equidad de Género		

Ética Policial		
Formador de formadores en el Sistema de Justicia Penal	20	
Gerenciamiento policial y adoctrinamiento policial		
Grupo táctico avanzado		
Grupo táctico básico		
Grupo táctico intermedio		
Guía Nacional de Cadena de Custodia		
Habilidades de supervisión en el ámbito policial		
Habilidades Docentes		
Hechos de tránsito terrestre		
Informe policial homologado		
Intervención, control y manejo policial en disturbios		
Juicios Orales		
Justicia Cívica		
La policía y su actuación ante la víctima en el sistema de justicia penal (40 horas)		
Lectura y redacción de documentos oficiales (40 horas)		
Los Derechos Humanos en la función policial (40 horas)		
Manejo de Crisis		
Manejo de vehículo policial		
Marco legal policial		
Mediación		
Nivelación académica		
Operación De Equipos De Radiocomunicación (Formación De Instructores)		
Plataforma México		
Policía de proximidad con perspectiva de género		
Policía de reacción	81	
Policía de tránsito (actualización 120 horas)	30	
Policía de tránsito (especialización 230 horas)		
Prevención del Delito		
Prevención y vinculación social		
Programa de mejora de las condiciones laborales del personal operativo		
Protocolo Nacional de Actuación Primer Respondiente		
Proximidad social		
Psicología policial		
Formación en Materia de Sistema Justicia Penal		
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (1)		
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (2)		
Replicador en el Sistema de Justicia Penal (3)		

Replicador en el Sistema de Justicia Penal (4)		
Taller: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada en el lugar de los hechos (1)		
Taller: La función policial y su eficacia en los primeros actos de investigación (IPH) (2)		
Taller: Investigación criminal conjunta (policía preventivo y de investigación) (3)		
Taller: La actuación del policía en juicio oral (jurídicos/mandos) (4)		
Otro (Formación Continua)		

**b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.**

Evaluación	Número de Personas Evaluadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales			
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales			
Evaluación Instructor Evaluador			

**c) Instrumentos del Servicio Profesional de Carrera.**

Instrumento	Convenido	Presentado para Revisión
Reglamento		
Catálogo de puesto		
Manual de Organización		
Manual de Procedimientos		
Herramienta de Seguimiento y Control		

(6) Dirección General de Apoyo Técnico del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

**2.2.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a la pregunta planteada y la información en la competencias básicas policiales y del desempeño de los **elementos en activo inscritos en el Registro Nacional**

**a) Cursos de Capacitación.**

Formación	Personal en Activo Capacitado	
	Estado de Fuerza	Capacitado
Formación Inicial o Equivalente	827	92
Formación Continua		141
Nivelación Académica		
Formación de Mandos (señalar en nota adjunta el total de mandos en el municipio)		
Formación en materia de Sistema de Justicia Penal		20

**b) Evaluación de Competencias Básicas Policiales, de Desempeño y para Instructor.**

Evaluación	Personal en Activo Evaluado	
	Estado de Fuerza	Evaluado

Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales en Activo.		
Evaluación de Desempeño para Policías Municipales en Activo.		
Evaluación para Instructor		

(7).- Se refiere a los elementos que presentaron la evaluación y obtuvieron un resultado aprobatorio.

c) Certificado Único Policial.

¿Cuántos Policías Municipales en activo del estado de fuerza del municipio tienen los cuatro elementos s con resultado aprobatorio y vigente; evaluación aprobatoria de competencias básicas policiales y evaluaci cuentan con los cuatro elementos y que estén inscritos en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pú

Perfil Policial	Estado de Fuerza	Personas con los Cuatro Elementos
Policías Municipales en Activo	827	226

d) Coparticipación.

En caso haber invertido recursos de coparticipación para la reestructuración y homologación salarial del p

d.1) ¿Cuántos policías de mando y operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

Policías de Mando:

36
----

--

d.2) ¿Cuál es el salario promedio de los policías de mando y cuál es el salario promedio de los policías o

Salario Policías de Mando:

\$37,921.20
-------------

--

d.3) ¿Cuál fue el incremento salarial promedio en términos porcentuales de los policías de mando y cuál fu promedio de los policías operativos?

Incremento Policías de Mando:

\$0.05
--------

--

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el Programa de Mejora de las Condiciones Labora

d.4) ¿Cuáles fueron las acciones implementadas en 2019 en materia del Programa referido?

--

d.5) ¿Cuántos policías operativos recibieron o continuaron con el beneficio en 2019?

--

d.6) ¿Cuáles fueron las mejoras de las condiciones laborales proporcionados y cuántos policías operativos

Condición Laboral	Si (Marcar "X")	No (Marcar "X")
Seguro de gastos médicos mayores		X



Potencialización del seguro de vida		X
Atención médica para casos de emergencia o para programas médicos menores del personal operativo		X
Fondo de retiro o de ahorro para el retiro de policías		X
Becas para él o la cónyuge, concubina/o, hijas e hijos del personal policial		X
Fondo para gastos funerarios del personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X
Fondo para apoyo económico a viudas de personal operativo fallecido en cumplimiento de su deber		X
Apoyo para la remodelación, construcción y adquisición de vivienda		X
Apoyo educativo (útiles y uniformes escolares)	X	
Vales de despensa		X
Ayuda por separación de los elementos operativos		X
<b>Total</b>		

En caso de haber invertido recursos de coparticipación para el programa de Estimulos:

d.7) ¿Cuántos policías operativos recibieron en 2019 el beneficio respectivo?

776

d.8) ¿Cuál fue el monto total otorgado del programa de Estimulos durante 2019?

\$3,321,975.00

**2.2.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III

**2.2.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, i

**2.2.5. Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>		
<b>Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial</b>		
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública		
Destino de gasto 1.		
Destino de gasto 2.		
Destino de gasto N.		

**FASEG 2019**

al: Mazatlán

Fecha de Corte: 31/12/2019

ón y Certificación Policial.

de Evaluación en Control de Confianza.

venido en el Anexo Técnico del Convenio Específico de Adhesión, al cierre del

de Confianza	
Evaluaciones Aprobadas <sup>(3)</sup>	En proceso de Emitir Resultado <sup>(4)</sup>
32	0
103	47

Confianza.

aluación de control de confianza de los **elementos en activo inscritos en el**

Pendiente de Resultado
0

ir personal administrativo. **El estado de fuerza deberá**  
un municipio no cuente con policía porque la entidad federativa

, inciso d) de los presentes Lineamientos.

nciso e) de los presentes Lineamientos.

, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Meta Proyectada 2020 Recurso Proyectado 202



20

81

30


Aprobados

Con Registro emitido por la DGAT <sup>(6)</sup>

s formatos respectivos del avance en capacitación y evaluaciones de Personal de Seguridad Pública, al cierre del año 2019.

Aprobado <sup>(7)</sup>
-------------------------


iguientes: formación inicial o equivalente; evaluación de control de confianza. ¿Señalar exclusivamente el número de policías que recibieron la aprobación aprobatoria del desempeño? Señalar exclusivamente el número de policías que recibieron la aprobación aprobatoria del desempeño.

Personal policial:

**Policías Operativos:**

740

Operativos?

Salario Policías Operativos:

\$12,099.60

Incremento el incremento salarial

Incremento Policías Operativos:

\$0.05

Costos del Personal Operativo:

--

--

¿Cómo recibieron por tipo de condición?

Número de Policías Beneficiados	Monto Total Otorgado (pesos)



# Informe de Evaluación FORI

Entidad federativa: Sinaloa

Municipio o demarcación territorial:

## Capítulo 3. Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento

### Sección 1. Subprograma de la Red Nacional de

**3.1.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e inicio y cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de 1

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	
3	Ejercer el recurso.	
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	
5	Informar al CNI de la configuración de las terminales digitales (portátiles y/o móviles).	

**3.1.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e inicio y cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional de Terminales Digitales Independientemente del año y recursos con los que hayan sido adquiridos.

Terminales	Número de Equipos	
	Integrados	En Operación
Terminales Digitales Portátiles		
Terminales Digitales Móviles		
Terminales Digitales Base		

b) ¿Se cuenta con sistemas AVL, GPS que permita monitorear a través de los sistemas de radiocomunicación a

c) En su caso. ¿Cuántas unidades del total del parque vehicular son monitoreadas?

d) ¿El monitoreo de las unidades es operado por la instancia municipal?



3.1.3. **Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III

--

3.1.4. **Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, i

--

3.1.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>		
<b>Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial</b>		
Red Nacional de Radiocomunicación.		
Destino de gasto 1.		
Destino de gasto 2.		
Destino de gasto N.		

## Sección 2. Subprograma de Sistemas de V

3.2.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e inicio y cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de 1

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	
3	Ejercer el recurso.	
4	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	

b) ¿A partir de qué mes del año 2019 se puede medir el impacto en la disponibilidad del Sistema de Videovi

Enero	Febrero	Marzo	Abril

3.2.2. **Avance General del Subprograma:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e inicio y cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuántos puntos de monitoreo inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia que fueron instalados con r

Número de (PMI)	Número de total cámaras	Arreglo de Cám
		Número de cámaras fijas

b) ¿Cuál es el total de eventos registrados en bitácoras al cierre del año 2019, en los que hubo intervenc

c) Aprovechando la conexión con el C4 estatal o equivalente, del total de eventos registrados en bitácoras

d) ¿Cuál es el total de registros de intercambio de información?

**3.2.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III

**3.2.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, i

**3.2.5. Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>		
<b>Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial</b>		
Sistema de Videovigilancia.		
Destino de gasto 1.		
Destino de gasto 2.		
Destino de gasto N.		

**Sección 3. Subprograma de Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las I**

**3.3.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e inco cierre del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del

--

b) Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2019 de los elementos

Equipamiento Personal e Institucional	Unidad de Medida	Convenido
Vestuario y Uniformes (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	919 Pares de Botas	1,654,200.00
	919 Piezas de Camisolas	1,378,500
	919 Piezas de Pantalones	1,378,500
	919 Piezas de Gorras beisboleras	321,650.00
Materiales de Seguridad Pública (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	
Prendas de Protección (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	Pieza	
Equipo de Defensa y Seguridad (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	83427 Piezas Munición Arma Corta	786,247.00
Vehículos y Equipo Terrestre (desagregación por concepto convenido en el Anexo Técnico).	71477 Piezas Munición Arma Larga	750,843.00
Comandancia	Obra	

c) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recurso

Pol		
Elementos	Uniformes	Materiales de Seguridad Pública
Policías Municipales	919	-

d) Con la inversión en materia de infraestructura defina marcando con una X el estado de conservación del

Situación de Inmuebles de Seguridad		
Nombre	Excelente estado	Buen estado

3.3.2. Avance General del Subprograma: Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e inco no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles son los estándares que maneja el Beneficiario respecto de los indicadores siguientes?

Concepto	Número de elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Número de policías con chaleco balístico vigente asignado bajo resguardo		
Número de policías con arma corta asignado bajo resguardo		
Número de policías por cada arma larga		

Número de policías por cada patrulla
--------------------------------------

--

**3.3.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III

--

**3.3.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, i

--

**3.3.5. Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>		
<b>Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial</b>		
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pú		
Destino de gasto 1.		
Destino de gasto 2.		
Destino de gasto N.		

**FORTASEG 2019**

Localidad: Mazatlán

Fecha de Corte: 31/12/2019

Centro de Apoyo a la Operación Policial.

Radiocomunicación.

Incorporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al

los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

Incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de

1. ¿Cuántas unidades de Radiocomunicación y cuántas se encuentran en operación?

¿Cuántas unidades?

--

--

--

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted], inciso d) de los presentes Lineamientos.

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted] inciso e) de los presentes Lineamientos.

[Redacted]  
[Redacted]  
[Redacted], fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]
[Redacted]	[Redacted]

[Redacted]  
[Redacted] videovigilancia.

[Redacted]  
[Redacted] rporar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al

[Redacted]  
[Redacted] os recursos FORTASEG. Marcar con una X.

[Redacted]  
[Redacted] gilancia por la aplicación de los recursos FORTASEG 2019.

Reporte del Nivel de Disponibilidad Mensual del Sistema de Videovigilancia en 2019			
Mayo	Junio	Julio	Agosto
[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]	[Redacted]

[Redacted]  
[Redacted] rporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de

[Redacted]  
[Redacted] e recursos FORTASEG 2019 se encuentran en operación al cierre de 2019?

Armas en el PMI
Número de cámaras PTZ

¿Cuál es la descripción del sistema de videovigilancia?

¿En cuántos casos se tiene evidencia de participación coordinada?

..., inciso d) de los presentes Lineamientos.

..., inciso e) de los presentes Lineamientos.

..., fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Meta Projectada 2020	Recurso Projectado 2020

..., Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.

..., reportar la información en los formatos respectivos, según corresponda, al

Subprograma con la aplicación de recursos FORTASEG al cierre del año 2019?

--

de la policía municipal:

Modificado	Alcanzado
1,654,200.00	1,654,200.00
1,378,500.00	1,378,389.72
1,378,500.00	1,378,389.72
321,650.00	321,375.05
786,247.00	786,247.00
750,843.00	750,843.00

¿FORTASEG al cierre del año 2019?

Policías Municipales que recibieron Equipamiento Personal		
Prendas de Protección	Arma Corta	Arma Larga
-	-	-

¿Inmueble de seguridad pública (comandancia).

Seguridad Pública	
Regular estado	Mal estado

Reportar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de



, inciso d) de los presentes Lineamientos.

--

nciso e) de los presentes Lineamientos.

--

, fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Meta proyectada 2020	Recurso proyectado 2020
----------------------	-------------------------

--	--

blica e Impartición de Justicia.




Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre









Promedio Anual
----------------



## Informe de Evaluación FORI

Entidad federativa: Sinaloa

Municipio o demarcación territorial:

### Capítulo 4. Programa de Implementación y Desarrollo del Sistema de

**4.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e in del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos FORTAS

--

b) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron el kit de primer respondiente al cierre del año 2019 con recur

c) ¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos del

d) ¿Cuántos kits para pie tierra de primer respondiente se adquirieron durante el año 2019 con recursos de

e) ¿Cuántos Policías Municipales recibieron cámara de solapa al cierre del año 2019 con recursos del FORTA

f) ¿Cuántas actuaciones se realizaron por parte de la Policía Municipal como primer respondiente del 1 de Homologado (IPH)? Señalar la información en la siguiente tabla.

Actuaciones	Número de Actuaciones	Número de Actuaciones con IPH
Detención en Flagrancia		
Localización o Descubrimiento de Indicios		
Recepción de Denuncia		

g) ¿En cuántos casos colaboró la Policía Municipal con el Ministerio Público Estatal para las siguientes a

Actuaciones	Número de Casos
Detención en Órdenes de Aprehensión	
Detención por Caso Urgente	

**4.2. Avance General del Programa:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorpora contar con información, señalar las razones.

a) Del Estado de Fuerza de la Policía Municipal inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad respondiente? ¿Cuántos policías municipales cuentan con cámara de solapa?

Estado de Fuerza Municipal inscrito en el RNPS	Policías Municipales con Kit de primer respondiente	Policías Municipales con cámara de solapa

4.3. **Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III,

--

4.4. **Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inc

--

4.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4,

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>		
<b>Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.</b>		
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.		
Destino de gasto 1.		
Destino de gasto 2.		
Destino de gasto N.		

**FORTEASEG 2019**

Localidad: Mazatlán

Fecha de Corte: 31/12/2019

**Justicia Penal y Sistemas Complementarios.**

Incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre

del FORTASEG al cierre del año 2019?

--

Delitos cometidos del FORTASEG?

--

Delitos cometidos del FORTASEG?

--

Delitos cometidos del FORTASEG?

--

Delitos cometidos del FORTASEG?

--

Delitos cometidos del FORTASEG del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019 y en cuántas se realizó el Informe Policial

Explicar las diferencias.


Delitos cometidos del FORTASEG del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019?

Incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no







Entidad federativa: Sinaloa

Capít

Se

5.1.1. **Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar cierre del año 2019. En caso de no contar con inform

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fuer

No.
1
2
3
4
5

b) ¿Cuántos formatos de Informe Policial Homologado 2019?

Instancia	
	Enero
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	
<b>Total</b>	

c) ¿Quién supervisa el llenado del IPH antes de su e

c.1) Un área específica en la corporación

c.2) El superior jerárquico

c.3) Una persona designada

c.4) Otro, especifique

d) De los formatos IPH entregados (suministro) a las supervisados para su llenado por alguna de las autor

Instancia	
	Enero
Fiscalía General de la República o Procuraduría General de Justicia o Fiscalía (delitos de los fueros federal o común)	
Jueces Cívico o Calificador, Regidos (faltas administrativas)	
<b>Total</b>	

e) ¿Cuántos formatos IPH registró en los sistemas de

Instancia	
	Enero
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	
<b>Total</b>	



f) De los formatos IPH capturados en los sistemas de

Instancia	
	Enero
Sistema de Captura del IPH de los Lineamientos publicados en el DOF el 8 de julio de 2010.	
Sistema de Captura del IPH de Primer Respondiente publicados en el DOF el 5 de octubre de 2015.	
<b>Total</b>	

**5.1.2. Avance General del Subprograma:** Anotar la razón de no contar con información, señalar las razones.

a) ¿De qué manera suministra el IPH a las bases de datos?

a.1) Sistema de captura (aplicativo)

a.2) Municipio cercano con acceso al sistema de captura

a.3) C4 o C5 de la entidad federativa

a.4) Otro, especifique

b) Indique el número de elementos de su estado de fuerza policíaca encargados del llenado del IPH.

Clasificación del Estado de Fuerza
Mandos Policiales
Policías Operativos
Personal Administrativo
<b>Total</b>

**5.1.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse c

--

**5.1.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conf

--

**5.1.5. Proyección de Recursos:** Requisitar la sig

<b>Programas y Subprogramas</b>
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>
<b>Sistema Nacional de Información para la Seg</b>
Sistema Nacional de Información (Base de Dat
Destino de gasto 1.
Destino de gasto 2.
Destino de gasto N.

# Informe de Evaluación FORTASEG 2019

Municipio o demarcación territorial: Mazatlán

ulo 5. Programa de Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública

cción 1. Subprograma de Sistema Nacional de Información (Bases de Datos)

la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información, señalar las razones.

on realizadas en el Subprograma con la aplicación de los recursos FORTASEG. Ma:

Acciones	Acción cumplida
Enviar el formato de proyecto a dictamen.	
Recibir dictamen con respuesta favorable.	
Ejercer el recurso.	
Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	
Cumplimiento en el Informe Policial Homologado al 3er y 4to trimestre	

(IPH) entregó (suministro) a las instancias de procuración de justicia, jueces

Febrero	Marzo	Abril

ntrega a las autoridades correspondientes? Marque con una "X".

instancias de procuración de justicia, jueces cívicos y/o jueces de control se  
idades señaladas en el inciso b) durante el año 2019?

Febrero	Marzo	Abril

captura durante el año 2019?

Febrero	Marzo	Abril

captura en el inciso anterior, ¿cuántos formatos fueron supervisados para su c

Febrero	Marzo	Abril

respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información en

datos?

erza que tienen Clave Única de Identificación Policial (CUIP), Acceso al Sistern

Número de Elementos con CUIP	Número de elementos con acceso al Sistema de Administración de Usuarios (SAU)	Número de elementos encargados de llenar el IPH

onforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso d) de los preser

orme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso e) de los presentes

uiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inciso f)

Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019	Meta Proyectada 2020
----------------------	---------------------	----------------------

**uridad Pública**

tos) .


**Fecha de Corte: 31/12/2019**

blica

).

en el formato respectivo, según corresponda, al

rcar con una X.

cívicos y/o jueces calificadores durante el año

Números de Formatos IPH Entregados		
Mayo	Junio	Julio

--

Señalado en el inciso a), ¿cuántos formatos fueron

Números de Formatos IPH Entregados que fueron Supervisados		
Mayo	Junio	Julio

Números de Formatos IPH Capturados		
Mayo	Junio	Julio



captura?

Números de Formatos IPH Capturados que fueron Supervisados		
Mayo	Junio	Julio

el formato respectivo, según corresponda. En caso

--

na de Administración de Usuarios (SAU) y número de

tes Lineamientos.

--

s Lineamientos.

--

de los presentes Lineamientos.

Recurso Proyectado 2020

ios

Agosto	Septiembre	Octubre

rios		
Agosto	Septiembre	Octubre

rios		
Agosto	Septiembre	Octubre

ios

Agosto	Septiembre	Octubre



Noviembre	Diciembre	Total

Noviembre	Diciembre	Total

Noviembre	Diciembre	Total



Noviembre	Diciembre	Total

## Informe de Evaluación FORI

Entidad federativa: Sinaloa

Municipio o demarcación territorial:

### Capítulo 6. Programa de Sistema Nacional de Atención de Llamadas

**6.1. Cumplimiento de Metas Convenidas:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) De las siguientes acciones convenidas cuáles fueron realizadas en el Subprograma con la aplicación de la Ley

No.	Acciones	Acción cumplida
1	Enviar el formato de proyecto a dictamen.	
2	Recibir dictamen con respuesta favorable.	
3	Ejercer el recurso.	
4	Cumplir con el envío de la información estadística del servicio de emergencias 9-1-1	
5	Enviar la comprobación del gasto de los bienes convenidos.	

b) La información generada en el Centro de Atención de Llamadas de Emergencia 911 ¿Se entregó dentro de los

	Enero	Febrero	Marzo
Día de Entrega			

**6.2. Avance General del Programa:** Anotar la respuesta a cada una de las preguntas planteadas e incorporar la información del año 2019. En caso de no contar con información, señalar las razones.

a) Utilizando la tabla responder: ¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido durante 2019 y cuántas de

Llamada de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en Operación del 9-1-1
Reales	
Falsas o Improcedentes	
<b>TOTAL</b>	

**6.3. Principales problemáticas:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III,

---

**6.4. Propuestas de solución:** Pronunciarse conforme a lo estipulado en el artículo 4, fracción III, inc

---

6.5. **Proyección de Recursos:** Requisar la siguiente tabla conforme a lo estipulado en el artículo 4,

Programas y Subprogramas	Meta Concertada 2019	Meta Alcanzada 2019
<b>Aportación Federal (FORTASEG)</b>		
<b>Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.</b>		
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.		
Destino de gasto 1.		
Destino de gasto 2.		
Destino de gasto N.		

**FORTASEG 2019**

Localidad: Mazatlán

Fecha de Corte: 31/12/2019

Asesoría de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

Incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda, al cierre

de los recursos FORTASEG. Marcar con una X.

¿Se atendió en los primeros cinco días, a mes vencido durante el año 2019?

Reporte de Oportunidad en la entrega de Informa			
Abril	Mayo	Junio	Julio

Incorporar la información en el formato respectivo, según corresponda. En caso de no

atenderse, ¿fueron falsas o improcedentes?

¿Se atendió el inciso d) de los presentes Lineamientos.

--

¿Se atendió el inciso e) de los presentes Lineamientos.

--

---

fracción III, inciso f) de los presentes Lineamientos.

Meta Proyectada 2020	Recurso Proyectado 2020
----------------------	-------------------------


ción 9-1-1 en 2019

Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre



Diciembre	TOTAL